

CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE 10%

ISC/CLC
Ref. N°2324/18

N°: 04/18
Santiago, 15 de Marzo de 2018

El **Instituto de Salud Pública de Chile** informa a la comunidad, **que se ha instruido el retiro del mercado** del producto farmacéutico **Cloruro de Sodio Solución Inyectable 10%**, Reg ISP N° F-2119, serie 75LC0230, **de titularidad de Laboratorio Sanderson S.A.**, a raíz de la investigación iniciada por la denuncia proveniente del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción.

Lo anterior, dado que se detectaron 5 ampollas sin identificación del producto farmacéutico Cloruro de Sodio Solución Inyectable 10%, Reg ISP N° F-2119, serie 75LC0230 en un estuche clínico, lo que implica un riesgo para la salud del paciente por un posible error en la medicación.

DATOS DEL PRODUCTO:

Denominación del producto:	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE 10%
Registro Sanitario:	F-2119
Principio Activo:	Sodio Cloruro
Clasificación terapéutica:	Electrolito
Indicación aprobada:	Fuente de cloruro de sodio, en el manejo de severas disminuciones de iones sodio y cloruro y cuando la rápida restauración electrolítica es esencial por intermedio de la administración de altas concentraciones de iones cloruro y sodio con bajo volumen de solución.
Serie:	75LC0230
Vencimiento:	03/2020
Titular del Registro Sanitario:	Laboratorio Sanderson S.A.
Fabricante:	Laboratorio Sanderson S.A.
Distribuidor:	Laboratorio Sanderson S.A.
Tamaño de serie fabricada:	164.300
Tamaño de serie distribuida:	152.200
Canal de distribución:	Droguerías y Centros Asistenciales del país.

Con base en lo anterior, el **Instituto de Salud Pública de Chile**, a través de Departamento Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED), hace un llamado a la comunidad a no utilizar este producto, debido al riesgo para la salud que implica su uso.


DR. ALEX FIGUEROA MUÑOZ
DIRECTOR
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE